

## Tasas y comisiones de Cuenta Corriente y Premia

Corriente	Tasa interés anual
1. Corriente particular	0.00%

### Comisiones por servicios (\*\*)

Concepto	Monto
Certificación cheques	\$ 5.00 por cada cheque
Emisión cheque de caja o de gerencia	\$ 5.00 por cada cheque
Liberación de fondos s/cheques bancos locales	1.00% s/monto - Min.\$ 5.50
Liberación de fondos s/cheques bancos extranjeros	Hasta 2.00% s/monto - Min.\$ 27.50
Copia documentos, constancias y certificaciones	\$ 2.50 por hoja
<b>Emisión de chequeras</b>	
50 cheques	\$ 25.00
300 cheques	\$ 90.00
50 cheques - Cuenta Premia	\$ 25.00
Cheque voucher	\$ 0.50 por unidad
<b>Tarjeta de débito</b>	
Emisión de plástico	\$ 3.10
Membresía mensual - Tarjeta Clásica	\$ 1.75 a partir del segundo mes
Membresía mensual - Tarjeta Premium	\$ 2.20 a partir del segundo mes
Tarjetas adicionales - Membresía anual	\$ 6.60
Por transacciones en cajeros locales red propia	\$ 0.70 a partir de la 5ª transacción y a partir de la 11ª para pensionados
Por transacciones en cajeros locales redes ajenas	Hasta \$ 2.50 por transacción
Por transacciones en cajeros internacionales	Hasta \$ 4.50 por transacción
Plan de Protección Promerica	Hasta \$ 10.00 mensual
Envío de transferencia de banco a banco UNI, usando plataforma ACH	Hasta \$ 10.00
<b>Comisión por conteo de moneda fraccionaria</b>	Hasta \$ 3.00 + IVA por millar de monedas, comisión aplica únicamente a clientes que por su giro comercial y por manejo de altos volúmenes de moneda requieran el servicio.
Comisión por uso de Transferencias Red Promerica	Hasta 8.00% sobre el monto pagado, mínimo \$5.00 por transacción.

### Recargos

Concepto	Monto
<b>Recargo por emitir cheques con fondos insuficientes (*)</b> - Cheques compensados localmente Cuenta Corriente	\$ 17.51 más costos de recuperación
Recargo por pago cheque rechazado	Hasta \$ 22.12 por cada rechazo
Recargo por no mantener el saldo mínimo de apertura de cuenta corriente (\$100.00)	\$ 5.50 por cada mes de incumplimiento de saldo mínimo
Rechazo de transferencia de banco a banco UNI, usando plataforma ACH	Hasta \$ 10.00

\* Aplica únicamente al emisor del cheque no pagado por causa atribuible a él. \*\* Comisiones aplicables de conformidad con la Ley.

#### Notas:

• Las tasas y comisiones están sujetas a cambios previa comunicación.

• Las comisiones y recargos no incluyen IVA.

• Las comisiones por operaciones de comercio internacional y producto en euros no incluyen gastos de Bancos corresponsales.

1- Los cambios realizados en las tasas de interés de los depósitos a plazo y de ahorro entrarán en vigencia ocho días después de la publicación, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 29 de la norma para la transparencia de información en las operaciones y servicios financieros NCM-02.

2- Los intereses se pagarán sobre saldos mínimos promedios.

3- Los intereses de los depósitos en cuenta corriente se calcularán sobre saldos diarios y se abonarán y capitalizarán al final de cada mes

4- El cálculo de intereses se realizará de acuerdo al número de días del año en curso.

\* El Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) es el garante de los depósitos por cuenta, de conformidad a lo establecido en los artículos 167, 168, 173 y 173-A de la Ley de Bancos.

\* Las distintas modalidades de depósitos ofrecidos, han sido aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.

**Nota:** Los depósitos antes descritos son contentivos de las Normas aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a plazos, transferencia y negociabilidad.